

REDACCION Y DIRECCION
PUEBLA, 40, 2.ª dra.—BURGOS.

ADMINISTRACION
PUEBLA, 40, 2.ª dra.—BURGOS

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20. Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papelitas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicados.—De 80 céntimos línea en adelante.
Reclamos.—A 15 céntimos línea.

El Papa-Aloscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

La Correspondencia al Director

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.
Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Florida.
Cabrero Avila.—Librería, Plaza Mayor, 41.
Hijos de Herce.—Librería, Primi, 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escondillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Habana 100.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61
No se devuelven los originales.

AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2.
MARIANO CARRIL
Gran establecimiento de Sastrería, sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y seipitones propios para la presente estación; confeccionándose los trajes hechos a medida el gante, perfectamente y perfectamente contruidos, desde 20 á 125 pesetas.

Acudid todos á vestir bien y barato
AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2,
Ropas tales á precios convencionales.

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto toda clase de valores del Estado, obligaciones Municipales acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas.
También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Santa Isabe.—TOLEDO.

Director, D. José M.ª de las Alas; Jefe de Estudio, D. Francisco Alvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex-Profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.

EL IMPORTANTÍSIMO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE
HORTICULTURA Y SEMILLAS

LORENZO RACAUD
Montemolín y paso de Torrero
ZARAGOZA
remitirá gratis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.
Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

AGENCIA SOLER
Gestión activa, eficaz y económica
Se encarga de toda clase de expedientes, recursos y representaciones. Referencias de primer orden.
Cuenta corriente en el Banco de España.
Dirección: PEDRO SOLER MORA,
Zorrilla, 15, MADRID.

ACADEMIA PALACIOS
CALLE MAYOR, 82, 2.ª.—MADRID
Preparación especial para las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos
Director, D. Rafael Palacios del Valle, ingeniero de minas PROFESORES
D. Baldomero Donnet, Ingeniero de Caminos.
D. Rafael Bautista, Ingeniero de Minas.
D. Basilio Beamonte, Ingeniero de Caminos.
D. Vicente García Castañón, Ingeniero de Minas.
D. Eduardo M. de Castro, Ingeniero Agrónomo.
D. Luis María Segovia, Ingeniero Agrónomo.
Se admiten internos. La Correspondencia al Sr. P. PALACIOS.

Fábrica de hilados y tejidos de lana
DE LA SEÑORA YUEDA DE
MANUEL FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
Alar del Rey (Palencia.)
Construcción de mantas blancas y grises para cama.
Cobertores y género para guarnicioneros. Mantas para ganados de regimientos.
PRIVILEGIO EXCLUSIVO en la fabricación de bayetas especiales y tira para forro y confección de zapatillas.

Gran tintorería sin rival
FABRIL LANERA,
RENTERIA
Aunque del 29 al 30 del pasado se quemaron los almácenos sigue lo mismo la Fábrica admitiendo encargos á quien lo desee.
BURGOS
E. ALDEA DE LA PEÑA,
18, Plaza Mayor, 18,
(Prontitud, gusto y economía.)

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TRES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
PLAZA MAYOR, números 18 y 20.
MADRID

Zapatería y Almacén de calzado de Felipe V. Bonis.—Especialidad en en los cargos á la medida, Plaza Mayor, num. 4.—BURGOS

RELOJERIA ELECTRICA DE OCEJO,
Isla, 9 y 11.—BURGOS
Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases. Precios baratísimos. Composturas de relojes á DOS PESETAS. No se cobra más en ningún caso. En algunos GRATIS. Ni mejor ni más barato. Se pavonan relojes de acero á DOS PESETAS. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 50 céntimos.

TRILLO VELEZ PRIVILEGIADO
SISTEMA RODRIGO MARTIN
Precios en Zaragoza: Pago al contado y sin descuento

| TRILLO VELOZ núm. | 1, 27 sierras y 5 tiras chapa | raspa. | 0'88 ancho por 1'55 alto. | 50 | ptas 50 |
|-------------------|-------------------------------|--------|---------------------------|------|---------|
| Id. | núm. 2, 31 | 8 | 1'05 | 1'70 | 65 |
| Id. | núm. 3, 36 | 9 | 1'15 | 1'70 | 75 |
| Id. | núm. 4, 39 | 10 | 1'25 | 1'75 | 82'50 |

Dichos precios son al pié de almacén y 0'50 pesetas más por camiónaje á la estación de Zaragoza. Los pedidos como siempre, serán servidos por riguroso orden de fechas, y deberán anticiparse éstos todo lo más posible para que puedan servirse con la oportunidad debida, como es nuestro desseo y nuestra costumbre.
Precisa enviar el importe al hacer el pedido.
Por las líneas del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, podemos servirlos contra reembolso del ferrocarril con un pequeñísimo aumento siempre menor que lo cuesta el giro menor.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
Averly, Montaut y García.—ZARAGOZA

FERRETERIA
DE
SUBRINOS DE JULIAN MARCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo).
Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbado de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde á los Sres. «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Subrinos de Julian Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.
Siempre barato

PEDRO DOMECA Cosechero, Almacénis y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA,
Casa fundada en 1780.
Autorizada para el uso de las armas Reales, por R. O. de 18 de Octubre de 1894
DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO, FINO, ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas: una, dos y tres cepas, y extra.
PEDID COGNAC DOMECA
en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurantes
Agente Depositario en Burgos:
D. Aureliano Real, San Juan, 39.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra INCENDIOS—Seguro sobre LA VIDA
Sub-Director en Burgos y su provincia: D. Próspero O'Gallardo, Vitoria, 16, piso 2.º

***CARAMELOS PECTORALES**
DEL MÉDICO SALAS
Curan la Bronquitis, Tos, Catarros etc. Limpian de mucosidades al aparato respiratorio, tan pronto como se acostarse y otro á la madrugada. Indicados para la curación de la Tos del De niño, Sarampión y Fernis. Composición inofensiva no contiene medicamento peligroso.
Depósito en BURGOS.—Farmacia de J. Mata, sucesor de Valpuesta, Plaza Mayor 45
Precio de la Caja 6 reales.

ALMACÉN DE MADERAS
Viuda de C. Onaindia é Hijo
BURGOS
En esta casa, dedicada hace muchos años al comercio de toda clase de maderas de construcción, ha obtenido de una importante compañía extranjera la venta exclusiva de Tabla machihembrada del Norte, pino rojo, cuyo artículo puede hoy ofrecer á precios muy económicos.
Hay señalados también precios especiales para pedidos de alguna importancia, y los que se reciben en esta ciudad, serán á pie de la obra.
Esta casa cuenta siempre con grandes existencias de madera, tanto de Soria, como en tablonaje viguetería del y Norte y pino de tea de todas clases.

SASTRERIA
DE
CIRIACO VELASCO
En este acreditado establecimiento se ha recibido un inmenso y variado surtido de género para la próxima temporada de verano.
También hay un buen surtido de telas inglesas para impermeables.
PRECIOS ECONÓMICOS
Se necesita un dependiente
Espolón, - 42.

LA RELOJERIA
Luis Torres
SUCESOR DE INCLAN
se ha trasladado de la Plaza Mayor, núm. 36, á la misma PLAZA NUM. 62, al lado del Comercio de los Sres. Hijos de Molinar, Los Valencianos.
Se pavonan relojes de acero

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid
En Burgos, droguería de D. José Mira.

BAÑOS TERMALES
DE
Molinar de Garrayza (Vizcaya).
Temporada oficial, día 20 de Junio
Estas aguas de antiguo conocidas por sus grandes resultados, están indicadas según el último análisis hecho por el reputado químico doctor don Fausto de Garagarza, para el reumatismo en sus variadas formas, las neuralgias, dispepsias y gas traigias, infartos del hígado, catarro vesical, y por lo muy saturadas que están de nitrógeno, (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas) son de gran aplicación en las afecciones de las vías respiratorias.
Se han efectuado importantes reformas.
Viaje desde Bilbao por el ferrocarril llamado de Portugalete cambiando en Zorroza al Santander Bilbao que conduce al mismo establecimiento Apeadero Molinar, hora y media de Bilbao.

BOCA, GARGANTA, VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, pitor, sequedad, etc.
Se recomienda muy especialmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. No contiene, ni alcohol, ni opio, ni cafeína, ni ningún otro elemento que pueda ser perjudicial al organismo. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.
De venta en las principales farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia de Llera, Caja una peseta.

CATARROSOS
Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las Capsulas antibacterianas de Gayoso, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias. 4 pias. frasco en farmacias; 4'50 por correo. Madrid, Arenal, 2. Burgos Gregorio Escolar.

JUAN L. MANRIQUE
CORREDOR JURADO DE COMERCIO
la compra y venta de Valores del Estado, de Municipios y de Sociedades á los precios más ventajosos.
la inversión de grandes y pequeños capitales para que produzcan renta.
la negociación de oro, onpnes, pagarés y letras de cambio.
la hipoteca de fincas bien tituladas.
los préstamos y créditos con garantía personal y de valores.
los seguros de vida y contra incendios.
Constituye y retira Depósitos de valores y metálico ya sean voluntarios ó necesarios, como las fianzas, en el Banco de España y en la Caja General de Depósitos, tratándose de esta ú otra localidad y cobra puntualmente sus cupones ó intereses.
Administración de fincas
COMISIONES—REPRESENTACIONES
Habilitación de Clases pasivas.
AGENCIA DE NEGOCIOS
59, San Juan.—Burgos.—Teléfono 58.

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica.
TURBINAS económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.
Calderas y máquinas de vapor.
Grúas, Trasmisiones etc.
Talleres de San Martín, SANTANDER

BALNEARIO DE CUCHO
(Provincia de Burgos.)
AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFURICAS.
Especiales para las caries de los huesos, enfermedades de la piel y afecciones herpéticas y escrofulosas. Se obtienen maravillosos resultados en las oftalmías de naturaleza herpética y escrofulosa; en los catarros crónicos del aparato respiratorio, útero y vagina, en la leucorrea ó flujo blanco sífilis y mercurialismo.—Utilísimas en el reumatismo, convalecencia de enfermedades graves, debilidad de los órganos respiratorios, centro circulatorio y de las funciones genitales.
TEMPORADA OFICIAL
De 25 de Junio á 25 de Septiembre.
Instalación completa.—Precios económicos.—Luz eléctrica.—Viaje cómodo.—Clima sano y agradable, etc.—Más detalles y prospectos dirigiéndose al Administrador del Balneario.—Por Manzano.—Baños de Cúcho.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN
Colegio de 1.ª enseñanza superior
San Juan 31, principal
BURGOS
Dirigido por los Sres. D. Atilano y D. Rafael Pastor y Sanjuánbenito.

GENUINA VACUNA SUIZA
Del «Institut Vaccinal Suisse» de Ginebra-Lancy.
No se expende hasta que la autopsia de la res de que procede demuestra que estaba perfectamente sana.
Precios.
Frasco de pulpa para 60 vacunaciones. 15
1/2 frasco de pulpa suficiente para 50 id. 8
Cristal de pulpa suficiente para 4 id. 150
Estuche de un tubo suficiente para 3 id. 4
Estuche con cinco tubos suficiente para 3 id. 4
A cada estuche acompaña un vacunoculador adaptable al mismo.
DEPOSITO EN BURGOS.—Farmacia de José Mata, sucesor de Valpuesta, Plaza Mayor, núm. 45.

COLEGIO POLITÉCNICO MILITAR
PREPARACIÓN
PARA CARRERAS MILITARES
Se admiten internos y externos en cualquier época del año.
Calle del Obispo, núm. 19, Valladolid.
Pídanse reglamentos. La correspondencia á la dirección.
Traspaso de una taberna.
La persona que desee interesarse en el traspaso de una taberna puede tratar con el señor don Juan García Grande.—Calle del Progreso núm. 12.

EL COMERCIO
DE
JOAQUIN NAVARRO
Plaza Mayor, 30,
Se ha trasladado á los números 35 y 36 de los mismos portales de la Plaza Mayor local que ocupó la antigua Relojería de Inclán, lo que tiene el gusto de participar á su numerosa clientela.

SINFONIA
De ferias.—Dígame usted, comparito, ¿sabe su mercé cuántos cuernos tiene un toro?
—Hombre según sea el mogón; digo el toro. Si es como los que se escaparon el año pasado, que tanto dieron que hacer al señor Conde de Berberana y á los guardias civiles, tiene tres.
—Pues los del amigo Rivas de ogaño tenían más, á juzgar por la longitud. Es decir que muy bien se podían haber hecho dos de cada cuerno y jeché usted maera!
—¿El jefe de los Eliseos?
—¿Y eso con qué se come?
—Con tenedor ó tridente mitológico.
—¿Querrá usted decir el encargado de los jardines?
—Ajaja.
—¿Y qué deseaba el amigo?
—Saber á qué familia pertenecían esos jaramagos que brotan en las paredes del Arco de Santa María.
—Pues, como decía el otro, á una familia pobre pero desgraciada.
En el Municipio.—El señor jefe del Negociado de...
—A la orden.
—Muy señor mío: ¿Será usted tan ama-

ble que me diga cuándo se hizo el Kiosko diurético, que está cabe Colisedo?
—¿Ya lo crede! Mas... ¿el Kiosko... qué?
—Diurético—húrinario; albarda, supra id.
—¡Ah! El año de 1888.
—¡Caramba! Hacé una decada.
—Poco más ó ménos.
—Pues se me figura, (salvo mejor opinión) que ya habrá habido tiempo de limpiar y componer una vez siquiera la cristalería que cimera los nichos...
—¿Qué corralón es este?
—La Necrópolis.
—No entiendo gringo.
—Pues el cementerio de la Obispa.
—¿Hay también obispas en este bendito país?
—Al menos hay terrenos así llamados, señor preguntón.
—¿Y ha costado mucho?
—Mucho no; más de medio palomo. ¡Ya ve Ud. más hubiera sido 40.000 duros!
—Y para qué lo quiere Su Excelencia.
—Diré á Ud. para encerrar toros... que se escapan. Para criar cardos corredores y para que los pastorcitos se entretengan en romper tejas, puertas y sillares.
—Usted, amigo mío, parece aficionado á la historia natural.
—Naturalmente.
—¿Y como consenten ustedes que haya macetas rotas, árboles descortezados, pájaros sin nido, y poca cultura en paseos y fuentes públicas y placetas.
—No se puede remediar, mientras no se esterminen la raza de los primeros animales dañinos que hacen pasar malas noches á los panaderos.
—¿Y cuales son los principales tipos de esa raza?
—Los principales son cuatro.
—Dígame los usted.
—Conviene á saber: El pastor, el hospiciano, el asistente y el escolar novillero.
—¿Caracoles!
—Ya se pasó el tiempo de ellos.
—¿De quien, de los animales dañinos?
—No, señor, de los caracoles.
—¿Y por qué los clasifica usted de esa manera?
—¿A quien á los caracoles.
—No, señor, á los animales.
—Pues por que el pastor, que es el primero en el grado zoológico, no deja fuente sana, ni habar con fruto, ni res perfecta, ni Necropolis burgense intacta; por que el hospiciano libre apedrea los nidos, dá tormento á los pájaros, asalta las huertas, y destroza los sembrados; por que el asistente gangleador frecuenta las fuentes, interrumpe los paseos, detiene fregonas, blasfema en las plazas y, como tiene tiempo de sobra, pindonguea por lo regular como en país conquistado; y por que el escolar novillero, como no acude al aula, ayuda, chupa y aprieta á los anteriores para indigestar á todo bicho viviente.
—¿Aprobado en matemáticas!

Dos árboles frutales en las carreteras.
En Alemania se va generalizando mucho la plantación de árboles frutales en los bordes de las carreteras y parece ser que con buen éxito, puesto que, además de proporcionar sombra y agradable aspecto al camino, ofrece algún beneficio que se destina á la mejor conservación de las vías, pudiendo ampliar el número de guardas y camineros que cuidan de lo que en último caso le sostiene sin gravar para nada el presupuesto.
En España se podría ensayar la reforma, eligiendo entre nuestra flora variadísima, las especies más adecuadas al terreno y clima en que estén situadas las carreteras, y si la falta de respeto á la propiedad es un inconveniente que se opone á su realización, una vigilancia grande en los primeros años evitaría los desmanes de la gente del campo, hasta que se acostumbrase á respetar lo que no les pertenece, como hoy respeta los hilos telegráficos y telefónicos antes con tanta frecuencia cortados ara utilizarlos en los muchos usos á que se prestan.
La costumbre de ver, y estar en contacto de objetos que merecen ser respetados, influye notablemente en la educación. Además, por poco que produzcan los 1.000 ó 1.500 árboles que pueden plantarse por kilómetro de carretera, aun contando con las grandes pérdidas que por las anteriores razones pueden suponerse, es de creer que sería una cantidad positiva que proporcionaría la tierra, sin tener que hacerla anticipo alguno de consideración. En nuestra provincia hay algunos sitios donde se ven algunos frutales. El valle de Valdivielso entre otros.

EL PROGRESO AGRICULTURAL—Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

LOS QUIJOTES Y LOS PANZAS

El Quijote y Sancho Panza no son creaciones de Cervantes. Desde que el mundo es mundo y probablemente hasta que deje de serlo, ha habido y habrá Quijotes y Panzas; aunque los Quijotes siempre hayan estado en minoría, y por el contrario los Panzas hayan tenido una mayoría imponente.

La lucha de la vida consiste en querer los Quijotes convertir en Quijotes a los Panzas y querer los Panzas convertir en Panzas a los Quijotes. Es decir, la lucha de lo ideal con lo real, de lo espiritual con lo animal, tanto más íntima cuanto que todo Panza tiene algo de Quijote y todo Quijote tiene algo de Panza.

Los Quijotes, desde la altura de su yelmo de Mambrino desprecian a los Panzas, y los Panzas desde la altura de sus rucios desprecian a los Quijotes. ¡Qué locos! dicen los Sanchos mirando a los Caballeros de la Triste Figura; y los Quijotes dicen mirando a los Sanchos. ¡Qué brutos!

Los Quijotes todo lo quieren llevar a punta de lanza, y en esto hacen mal; porque «todo», entiéndase bien, todo no se arregla en este mundo a cintahozos.

Pero los Panzas no quieren que se lleve nada a punta de lanza, y en esto hacen peor porque hay cosas en el mundo para las que no hay más solución que ¡garrotazo y tente tieso!

Los Quijotes quieren siempre a rosos y vellosos enderezar tuertos y desfacer agravios; y los Panzas dicen a coro siempre: Viva la gallina y viva con su pepita.

Para los Quijotes todas las ventas son castillos encantados, y por eso no hay aventura que no les traiga consigo su desventura; para los Panzas no hay más Dios ni Santa María que las bodas de Camacho y el gobierno de la Insula Barataria.

Si fueran un poco más Quijotes los Panzas, serían excelentes Panzas; y si fueran un poco más Panzas los Quijotes, serían excelentes Quijotes.

En estos últimos tiempos se observa una variante de ambos tipos que no deja de tener gracia; los Quijotes, entre los Panzas son cada vez menos Quijotes, y los Panzas entre los Panzas son cada vez más Panzas.

Un mundo de Quijotes sería un mundo imposible, pero caso de que existiera no dejaría de ser un mundo divertido: lo que sería insufrible e insoportable sería un mundo de Panzas. Y, sin embargo, aunque sea con rubor, fuerza es confesarlo: el pasado es de los Quijotes, pero el porvenir es de los Panzas.

JULIO SAJ.

VITICULTURA

La poda en verde de las viñas comprende varias operaciones a cual más útiles y necesarias: el despunte y el despampado ó desyemado.

Estamos ya en la época de ejecutar la última de las mencionadas operaciones, y que consiste en cortar todos los brotes nacidos sobre la madera vieja, ó demasiado desarrollados sobre la madera del año. En principio general no deben conservarse más que los sarmientos útiles a la fructificación ó para formar el armazón ó maderamen de la cepa, ó sean los órganos principales que utilizan entonces toda la savia útil y necesaria para la fructificación.

Esta operación se practica desde mediados de Mayo, no debiendo principiar hasta que los racimos sean bien visibles a fin de no cortar ramas llevando fruto.

El despampado ó desyemado se efectúa generalmente por mujeres, las cuales van cortando las pampas y brotes desde su base: entonces se inspecciona extensamente la cepa para limpiarla de los brotes ó sarmientos inútiles, que chuparían la savia perjudicando el desarrollo del fruto y que después en la época de la poda tendrían también que cortarse.

Estos brotes y sarmientos tiernos pueden utilizarse para la manutención de los animales.

El despunte, como su nombre indica, no es más que la supresión de la extremidad de las ramas. Esta operación se verifica también, como se sabe, en los melonares para el aumento de los melones; pues la savia, detenida en su curso, retorna sobre los racimos, que aumentan notablemente su tamaño y su vigor, y por lo tanto, la cosecha de uva.

La operación se hace, como el nombre indica; cortando con la uña la joven y tierna extremidad del sarmiento; pero no conviene hacerlo por completo en toda la cepa, pues si así se hace y se repite varios años seguidos se debilita: se recomienda, pues, que se alternen los sarmientos dejando intactos los que han de servir el año siguiente y que han de formar el pie.

Conviene practicar el despunte con mucho cuidado y prudencia, pues según sea el clima y variedad de la cepa debe ser la operación.

TRIUNFAR Ó MORIR

¡No llores! ¡No temas! Intrépida España porque un pueblo feroz de fé y de valor, pretenda aleroso con cinica seña manchar insolente tu límpido honor.

¡No llores España! Tus hijos valientes cual siempre lo hicieron sabrán demostrar que son de Pelayo y el Cid descendientes, y que es su divisa morir ó triunfar.
¡No temas España! Que ya tus pondones infunden osados respeto do quier y ante ellos postradas verás las naciones que en duda pusieron tu inmenso poder.
Son muchos; no importa, son muchos... cobardes y pocos valientes vencer lograrán; sus vanas bravatas, sus locos alardes, muy pronto, muy pronto, por fin pagarán.
Si somos hermanos del bravo Gravina del gran Méndez Núñez ¿quién osa decir que España humillada su imperio declina? Jamás, imposible, primero morir.
¡Soldados, marinos, venid al combate su densa humareda oculta ya el sol, ¡problemas al mundo que nunca se abate! que á nadie se riñe el pueblo español.

CIRO DE LA CRUZ Y PRADA.

¡No nos faltaba más!

A muchos pueblos de esta provincia por su parte oeste y sudoeste ha arruinado la tormenta última, y de ello son testigo los de Estepar, Celada, Vilviestre, Quintanilla Somuño, Hinestrosa, Pedrosa, Castrogeriz, Ciadoncha, Presencio, Olmillos, Mazuela, Arroyo, Villavieja, Santiuste, Iglesias, Itero del Camino, Castrillo Matajudíos, Villavieja, Villaveta, etc. etc.

Ahora—como siempre—formarán expedientes de condonación de contribuciones, que se despacharán ó no, tardando en todo caso mucho tiempo y los recursos llegarán tarde y mal, si acaso llegan.
¡Pero es esto suficiente?

Bien está que los pueblos perjudicados acudan a la formación de tales expedientes y perfectamente obrará la Diputación provincial si atiende a las justas demandas que se formulen.

El remedio ese del perdón de las contribuciones afecta desde luego el carácter de legal y no puede regatearse a los pueblos el derecho de acudir al mismo ni puede en términos de justicia ser desechada esa pretensión. Al fin y al cabo bien poco piden con eso los desventurados solicitantes.

Pero sucede, en primer lugar,—como siente en caso parecido *El Día de Palencia*, de cuyo estimado periódico son estas consideraciones,—que las cantidades perdonadas a los unos tienen que ser satisfechas por los otros, puesto que las cuotas que dejan de pagar los perjudicados son, como se dice en frase reglamentaria, a más repartir entre los contribuyentes no leccionados por la catástrofe. De manera que, por la condonación de contribuciones a unos pueblos de la provincia, resultarán otros con un recargo en sus cuotas contributivas.

El caso es evidente. Aquí los ingresos nacionales no sufren detrimento ninguno. Si sobreviene una calamidad, sea de la índole que quiera, el Estado nada tiene que ver con eso y cobra lindamente las cuotas por anticipado señaladas. ¿No pueden pagarse tales ó cuales pueblos? Pues los satisfacen otros y en paz.

La medida podrá ser todo lo razonable que se quiera dentro de lo que posiblemente se llama entre nosotros economía fundamental del Estado. Pero ¿caso en las circunstancias actuales tiene algo de lógica? Los que no han sido castigados por la tormenta ¿se hallan quizás en condiciones de que se les aumenten los tipos contributivos? ¿No se encuentra toda la región castellana y muy especialmente nuestra provincia, sin excepción de pueblo ninguno, castigada ya por toda clase de desdichas, abrumada ya por cargas de todo punto insostenibles?

Por otra parte; los pueblos que miran hoy sus cosechas destruidas ¿adelantan algo verdaderamente provechoso con que se les perdone de momento la contribución? ¿Puede esa medida conjurar los males que se padecen y los que necesariamente han de sobrevenir? ¿Guarda ni siquiera relación con el daño que se ha sufrido el beneficio que con el perdón de las contribuciones se otorga?

Extremando un poco las cosas, pudiera admitirse que un contribuyente determinado encontrase algún alivio con verse libre, por tal ó cual espacio de tiempo, de la carga que por territorial le impone el Estado. Pero ¿qué significa ese beneficio para los pueblos que ven sus cosechas destruidas por el granizo y sus campos asolados por la inundación que han experimentado pérdidas en los ganados y destrozados en los barbechos, que miran cómo se ciernen ya sobre los hogares la miseria, que sienten como se acerca el pavoroso conflicto del hambre, que empiezan a notar la forzosa emigración de los braceros sin trabajo? ¿Qué puede importar el relevo temporal en el pago de un tributo cuando la calamidad es tan honda y reviste proporciones tan aterradoras y caracteres tan generales?

Bien está lo que se hace, repetimos. Pero es preciso, es indispensable, en el caso presente, acudir á remedios más eficaces, más energéticos, más en relación con lo enorme del desastre experimentado.

Es necesario, indispensable, pero inmediatamente, acudir a poner el remedio á tanto mal; bien sea enviando la Diputación provincial recursos, abriendo suscripciones eficaces, estableciendo tómbolas y loterías, para sacar dinero, y esto no hay que descuidarlo, dejándolo para mañana, porque sería ya infructuoso; hay que empezar hoy mismo, en-

seguida si hemos de poder socorrer á nuestros hermanos que padecen hambre y miseria.

¿Medios? Medite bien la Diputación provincial y vea si tiene en caja recursos para ello, toda vez que existen ó deben existir, sino en su poder al menos de su pertenencia algunos miles de pesetas que le han venido como llovidos del Cielo...

En cuanto á nosotros, estamos enteramente á disposición, en el período y personalmente, de las corporaciones, autoridades ó particulares que quier remediar enseguida un mal tan grande, y deseen utilizar nuestros modestos servicios.

En feria ¡en alaluyas!

Cinco días de mañana han tocado la diana. (Reñegan los dormilones de esta clase de funciones.)

Un ganado de primera y mucha ¡mucha ma lera! Hubo músicas á pares con «tocatas» regulares.

También cantó el *Orfeón* muy bien en el Espolón. En la primera corrida... expuso el *Bomba* la vida: salió esta fiesta *bueyal* «un poquito desigual.»

La segunda... ¡Santo Dios la más mala de las dos! ¡Y de usted catorce reales por corridas tan fatales!

La bella iluminación ha llamado la atención. Los fuegos artificiales baratos y elementales; así es que *Julio y Julián* tallan con lo que les dan.

Juvenil indignación; pues no dió baile «El Salón» En cambio en la Plaza vi unos bailes hasta allí, de criadas, costureras, señorillos, horteras

sombras chinas á millares, paisanas y militares; el *non plus ultra*, por fin, del concurso bailarín.

«Premios á la aplicación» fué la más culta función. La limosna y los «conciertos» merecen aplausos ciertos... (A mí perdonadme el ripio y el «título» al Municipio.)

Hoy la *Giva* en el Parral debe ser piramidal... para el que tenga salud, y dinero y juventud; si, en medio de tanto horror, conservara el buen humor.

Y ni alegre ni iracundo termino, que no hay materia; y hasta la próxima feria... ¡si aún hay patria, Veremundo!

Instrucción pública.

Real orden. Visto el acuerdo de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria que con fecha 31 de Mayo último, se comunica al Ministerio de Fomento.

Resultando que por la expresada Junta se ha observado que con el nombramiento de maestros provisionales hechos por los Alcaldes, según previene el art. 18 del Reglamento para la provisión de escuelas públicas, se causa perjuicio á los fondos que administra la Junta Central, pues contra lo dispuesto en la ley de 16 de Julio de 1887, se les acredita el mismo sueldo que á los interinos, siendo, por tanto ilusorio el ingreso que ha de producir la dotación de las escuelas vacantes, sin que con estos nombramientos resulte beneficiada la enseñanza, porque verificándose sin formalidades de ninguna clase, las más de las veces recaen en personas que no tienen título alguno que garantice sus buenos servicios.

Considerando que según el caso 3.º del art. 3.º de la citada ley de 16 de Julio de 1887, forma parte de los fondos que han de servir para el pago de las jubilaciones y pensiones «el producto de los haberes personales correspondientes á las escuelas vacantes hasta el nombramiento de los interinos.»

Considerando que esta disposición no ha podido ser derogada por el art. 16 del citado Reglamento para la provisión de escuelas, el cual, por otra parte, solo dice que «el maestro suplente no tendrá derecho á percibir haberes sino desde la fecha en que conste su nombramiento en la Junta provincial, sin que se determine qué haberes sean estos.»

—La Junta de clases pasivas del Magisterio y casi toda la prensa periódica reclama contra el nombramiento de los maestros provisionales, que recaen en personas indotas, y obediendo casi siempre á trabajos de los caciques, nada gana la enseñanza, y puede recaer el producto de la vacante en beneficio de los fondos pasivos.

—Han sido objeto de unánimes aplausos los maestros de las escuelas municipales de Burgos por el buen resultado de sus alumnos en los últimos exámenes.

—En la *Gaceta* del 29 de Junio último se publica una R. O. de conformidad con la

Junta de Derechos pasivos del magisterio, disponiendo que los maestros provisionales solo puedan percibir hasta el nombramiento de los interinos el importe de las retribuciones y casa.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Castrovid, la maestra accidental doña Micaela Miguel Alonso.

—Se han suspendido las clases escolares en el pueblo de Canicosa.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Fuensauco (Salamanca), el maestro que ha sido de Santa María del Campo, en esta provincia, D. Isidoro Torquemada.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en la escuela pública de Villambistia.

—Por el Alcalde de Carrias se ha remitido al Gobierno civil de provincia propuesta en terna para la renovación de la Junta local.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de párvulos de Gumiel de Izan, doña Julia Carazo.

—Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela pública de Riego de la Vega, D. Victor Bilbao Goyri, que regentó la de los Tremellos en esta provincia.

—Ha sido nombrado maestro interino de Poza de la Sal, D. Emilio Martínez Alonso.

—El día 1.º del corriente mes ha tenido lugar en el Teatro de esta ciudad, la solemne

distribución de premios á los niños y niñas más sobresalientes de las escuelas municipales.

—Por la alcaldía de Cubo de Bureba se ha remitido nueva propuesta para la renovación de la Junta local de Instrucción pública.

—Han sido nombrados maestros interinos de la escuela pública de Cadiñanos D.ª Felipa Gonzalez Llorente, D. Demetrio Ruiz Lopez de la de Manzanedo, D. Florencio Gomez y doña Felisa Pascual Ladrón de la de Humada.

—Ha salido de Castrogeriz con el fin de tomar posesión de la escuela pública de Mora de Rubielos (Teruel) don Agustín García Nieto.

—*Doce santos pidiendo escuela.* Los santos son: San Miguel, San Lorenzo, San Vicente, San Mateo, Santa Inés, San Rafael, Nuestra Señora de Jesús, Santa Gertrudis, San Carlos, San Agustín, San Jorge y San Francisco.

¡Eche V. santos! ¿Y dónde es eso? Pues esos son doce pueblos así llamados en la isla de Ibiza y que según vemos en una colega, ninguno de ellos tiene escuela.

Que se encomienden, en ese caso, á Santa María de Paredes, que puede complacerles. A. DURILLO.

SERVICIO DE TRENES DESDE 1.º DE JULIO DE 1898

Trenes que circulan por Burgos por orden de llegada.

| NÚMERO y naturaleza de los trenes. | Hora de llegada. | Minutos para- da. | Hora de salida. | Admite Viajeros. | PROCEDENCIA. |
|------------------------------------|------------------|-------------------|-----------------|------------------|--|
| MAÑANA | | | | | |
| 21 Mixto. | 12:02 | 23 | 12:25 | En 1.ª 2.ª y 3.ª | De Madrid á Hendaya. |
| 7 Sud. Expreso. | 1:05 | 05 | 1:10 | 1.ª clase. | Madrid á Hendaya (lunes y viernes) |
| 24 Mixto. | 1:55 | 15 | 2:10 | 1.ª 2.ª y 3.ª | Irun á Madrid. |
| 1001 Mercancias. | 3:46 | 25 | 4:11 | Ninguna. | Madrid á Hendaya. |
| 1 Expreso. | 5:24 | 05 | 5:29 | 1.ª clase. | |
| 1023 Mercancias. | 6:00 | » | » | Ninguna. | Miranda á Burgos. |
| 28 Omnibus. | 6:41 | 20 | 7:01 | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid á Hendaya. |
| 1024 Mercancias. | 8:07 | 1 h 53 | 10:00 | 3.ª clase. | Burgos á Venta de Baños. |
| 15 Correo. | 9:59 | 15 | 10:14 | 1.ª, 2.ª y 3.ª | Madrid á Hendaya. |
| 1023 Mercancias. | 10:54 | 1 h 53 | 12:47 | Ninguna. | Venta de Baños á Miranda. |
| TARDE | | | | | |
| 1025 Mercancias. | 1:00 | 2:40 | 3:40 | Ninguna | De Baños á Miranda |
| 1000 Id. | 12:76 | 1 h 12 | 1:58 | En 3.ª clase. | De Irun á Madrid lleva viajeros de 3.ª clase entre Miranda y Burgos. |
| 20 Omnibus. | 2:08 | 27 | 2:35 | 1.ª 2.ª y 3.ª | Irun á Madrid. |
| 9 Sud-Expreso. | 2:34 | 05 | 2:39 | 1.ª clase. | Medina á Hendaya (miércoles sábados Irun á Madrid (martes y sábados) y de Irun á Medina (jueves y domingos)) |
| 8 Id. | 3:17 | 05 | 3:22 | Id. | De venta de Baños á Miranda, lleva viajeros de 3.ª entre Burgos Miranda de Irun á Madrid. |
| 1021 Mercancias. | 4:11 | 56 | 5:07 | 3.ª clase. | |
| 12 Correo. | 5:06 | 15 | 5:21 | 1.ª, 2.ª y 3.ª | |
| NOCHE | | | | | |
| 2 Expreso. | 8:44 | 11 | 8:55 | En 1.ª clase. | De Irun á Madrid. |

CAMPANADAS.

El ministro de la guerra de los Estados Unidos ha enviado 100.000 polainas para los 25.000 yanquis que están en operaciones. —¿Ciento entre veinte y cinco? —A cuatro. Luego ¿cuántas patas tiene un yanqui?

De las tapias del cementerio nuevo ya han desaparecido casi todas las tejas, después se llevarán las puertas y después las piedras.

Con esta son cinco las veces que lo decimos. Por Dios, señores, que *aquello* le costó al pueblo buenos miles y ya merece la pena de que lo echen ustedes una mirada siquiera de vez en cuando.

Aguinaldo ha «resultado» orador. En la Convención de Cavite pronunció un discurso correcto y transcendental.

Parece que, pocas horas después, se sintió envenenado. Tal vez por el discurso, dice *Gosgallón* en *El Nacional*.

Si la Providencia nos vengara haciendo oradores á los jefes de los insurrectos filipinos!

Antes de un trimestre se habrían devorado unos á otros.

Oigan ustedes: «Benito Martínez Arnaiz, natural de Padilla (no dice si de Abajo ó de Arriba) juega la cantidad de 100 pesetas á quien levante más peso.»

Si ese esfuerzo su bien labra no mostraré oposición. Ahora tiene la palabra la *grua* de la Estación.

No gana uno para sorpresas. ¿Pues no dice un cofrade que no será extraño que el general Primo Devecas vaya á Cuba como jefe de operaciones?

¡El colmo!

Pero, ¿de qué operaciones? Por que las hay de muchas clases.

Refranes del mes (agrícolas—riposos—locales.)

Para coger muchos navos en Julio serán sembrados. Y para una insolación pasea en el Espolón.

Después de la Magdalena la nuez está ya llena. Y los que aquí dan los cuartos están de las ferias hartos.

Por Santa Margarita la lluvia, más que dá quita. Y el fisco aquí, camará nos quita pero no dá.

No nos gusta quitar el pan á nadie. Pero la barraca donde se exhibía el ó la *Danae* no se si pariente de Acrisius, ó Danaide (sin tonel pero con tonelete) no ha debido permitirse.

Hay cierta clase de exhibiciones que son repugnantes y basta.

Han sido llamados á la Inspección (no sé si á la del Gobierno ó la del Municipio por que la nota no lo reza) un tal Juan Artois por dar malos tratos á su *cara mitad* Pilar Olavide, vecinos ambos de «Las casillas» y continuos promovedores de jaleos domésticos en el barrio «Clarino.»

—¿Por qué su mitad le llama Juan á su esposa Pilar? —Será por que la divide de los palos que la dá.

Según dice *La Integridad*, de Tuy, se espera en aquella ciudad una verdadera invasión de vino artificial.

Vamos, si; advino la receta: «Agua de pozo. «Esencia de Trementina. «Almazarrón.» ¡Y si fuese buena el agua siquiera...! Pero puede que hasta también la falsifiquen.

Aunque no es grande el calor que por acá se ha sentido el otro día un señor en *ténue* traje vestido delante de alguna gente que el suceso presenció de Malatos en el puente en el agua se metió. Pero llegó á la carrera un agente, y desde el baño le condujo á la *perreira* cubriéndole con un paño. Pues, señor, yo no comprendo, la verdad, que un hombre así, se meta en el agua, siendo tan fresco ya de por sí.

Telegrafían de Nueva York diciendo que en el próximo mes de Diciembre se reformará el Consejo de ministros yankees.

Bueno; que los reformen. Pero por muchas vueltas que les den, nunca dejarán de ser... yankees de más ó menos peso.

—Cuando hay guerra ó terremotos he observado...

—¿Qué Vicente?
—Que paga los vidrios rotos el pobre contribuyente.

VICENTE RUBIO.

En la provincia de Castellón están vacantes las plazas de médico titular de Artana y de farmacéutico de Bechi.

Se señala el plazo de veinte días para solicitarlas.

Pero no dicen nada del sueldo.

Vamos, eso es que allí no dan retribución.

Menos mal, porque, al paso que vamos pronto habrá algún Ayuntamiento que anuncie la vacante de médico titular diciendo lo que éste ha de pagar anualmente por asistir á los enfermos.

Ha sido detenida en Araquil por la Guardia civil

una pareja tierna y amorosa que en libertad no honrosa viendo abierto un portillo del otero ha poco se fugó de Cenicero

El tiene 16 y ella 30 años (¡funesta edad de amargos desengaños!) ya no hay quien preste auxilio del amor al mudar de domicilio ¡Vaya un ejemplo bien poco lisonjero que dan los del vecino Cenicero.

Un general yanqui, llamado Ramos (¡Cielos, si será pariente de Pepel!) ha inventado una bayoneta que es arma ofensiva y defensiva, y además vale para ciertos usos de campaña.

Vamos; que es una bayoneta que sirve á la vez de cuchara, de tenedor, de mondadientes, de abanico y hasta de fiambra.

Pero lo malo es que con tantos servicios van á decir los soldados que no la ven la punta.

Cervera en Santiago, Agustín en Filipinas, Sagasta deseando pasar á mejor vida.

Auñon entendido con las fotografías que manda á la Regente de la real marina,

que va por esos mares sin darse mucha prisa. Ya comienza la prensa á decir que debemos cantarle la gallina.....

Y todos lo sabemos, y nadie ya se indigna. Y en tanto las escuadras de los yanquis vomitan miles de voluntarios en las costas vecinas en donde está Cervera haciendo corajina.

Se quedan con la Habana, y con las Filipinas, y si nos descuidamos; se vienen aquí arriba y el Capiscor se llevan y nos zurrán encima ¡Qué cosecha de héroes que tenemos perdida!

¡Jugueteos! de Cosgallón: Persona respetable me escribe desde Barcelona, y me corrige el error manifiesto que cometí al decir que tal vez la segunda escuadra viniera á Madrid, por disposición gubernativa.

—No, señor Cosgallón—me dice, al poco más ó menos.—Lo que ha de preguntarse es ¿Cuándo saldrá de Madrid la escuadra?

Porque está en esa capital—añade—convertida en palacios, hoteles y casas para alquilar.

Esa es otra, apreciable comunicante. Esa es la cuarta escuadra que saldrá después, no lo dude usted.

Según los rumores de la gente, se está armando.

Condiciones para la paz, según lo que se dice:

Primero: No sonfonia, cesión de Puerto Rico á los Estados Unidos, como indemnización de guerra.

Segundo: Independencia de Cuba, con el protectorado de los Estados Unidos.

Tercero: Concesión de una estación naval en Filipinas á los Estados Unidos.

Cuarto: Idem de un depósito de carbón en Canarias.

Quinto: Un divertido fin de fiesta.

Al Obispo de Segovia le ha de elogiar toda España por dirigir desde el púlpito estas hermosas palabras: «Hoy que la patria pelagra, ¡si por salvarla hace falta que las campanas se fundan,

yo haré fundir las campanas; y si necesarias fuesen

las alhajas de oro y plata

que tenemos en los templos,

¡daremos esas alhajas.

Y también daré mi vida,

si es que mi vida hace falta,

porque, ante todo, hijos míos, está el honor de la patria.»

A los telegramas dirigidos á Madrid dando cuenta de los terribles estragos del pedrisco y pidiendo el apoyo del Gobierno en favor de los perjudicados, contestó el ministro de la Gobernación con el despacho siguiente:

«Hace ya años que en el presupuesto de este ministerio no figura cantidad alguna para atender al socorro de las calamidades públicas que puedan producirse y por tanto no tengo posibilidad de facilitarlas, como desearia, medios con que atender á los perjuicios que ha sufrido esa región con motivo de los últimos temporales.»

¡Buen consuelo!

¿Pero no tiene el Gobierno medio alguno para acudir al socorro de Castilla?

¿Acaso, hallándose el Gobierno en las mismas condiciones que ahora, no atendió á conjurar los males de la misma indole recientemente experimentados en otras regiones?

¿Es posible que la acción oficial no pueda hacer otra cosa que cruzarse de brazos en presencia de un desastre tan terrible como el aquí sufrido?... Esperemos.

El viernes fué asistido en una farmacia un individuo que creía estar envenenado.

Al preguntarle el facultativo qué había tomado aquella mañana, manifestó que solo se había desayunado con chocolate.

Sería de á cuatro reales... con regalo.

Ni comas sin tener gana, ni presumas de poeta ni tomes por la mañana chocolate de á peseta.

El Sr. D. José Montero, Médico de número del Hospital de Santa Cruz.

CRITICA: Que ha tenido ocasión de ensayar en varios de sus enfermos el preparado de «Salicilatos de bismuto y cerio» de Vivas Pérez y en todos en general me ha producido excelentes resultados, ya dominando la «diarrea» y modificando la «irritabilidad de la mucosa gastro-intestinal» ya también «activando las funciones digestivas: pero en donde he visto más eficacia de dicho medicamento, es en las «diarreas de los tísicos» y en las «atónias del tubo intestinal de los viejos» en cuyos casos creo que los «Salicilatos de bismuto y cerio» pueden considerarse como un verdadero específico.

Este es el concepto que de dicha preparación ha formado el profesor que suscribe.—Barcelona 3 de Noviembre de 1888.—Dr. JOSÉ MONTERO.

Noticias por brevis et breve

—Los agentes de la autoridad y sus jefes han estado estas ferias diligentes en toda clase de servicios y merecen por ello nuestro aplauso, ya que han descubierto algunas raterías é impedido otras.

—La compañía que actúa en nuestro teatro es buena y merece las distinciones por parte del público de que es objeto. Las obras son escogidas y, por lo general, no son escabrosas, con mejores tendencias que las que por desgracia se ven en el llamado «género chico». Creemos que la Empresa siguiendo por el camino emprendido no perderá su dinero.

Nos dicen que no sería difícil que este verano oyéramos en nuestro teatro algun concierto de una aplaudida sociedad de Madrid.

—Ha llegado á nuestra noticia que se ha separado de la Redacción de «El Correo de Burgos», siendo á la vez baja en el Comité Provincial y en el partido liberal de Burgos el conocido escritor y publicista D. Jacinto Hermúa, á consecuencia de un artículo publicado en aquel periódico contra el exministro demócrata Sr. Canalejas.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sanialdo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Con la reunión del domingo terminó la serie de las que en la presente temporada han dado los señores de Ayllón en los salones de la Presidencia.

Todos cuantos han tenido el placer de asistir salieron complacidos, pero deseando reanudar esas fiestas tan cultas y agradables.

—Hemos recibido unos bonos para la limosna que se ha de distribuir entre los pobres los días de feria.

Agradecemos el envío y en nombre de los pobres damos las gracias al Ayuntamiento.

—Ha llegado á Bilbao domiciliándose en la calle Cinturera, núm. 7, pral., el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallejo, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21. Los días que permanezca en aquella población recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos y demás afecciones relacionadas con la especialidad á que se dedica. Comparado que su tratamiento contra el lupus y el ozena (fetidez de aliento) produce siempre resultados positivos para curarlas le empleará en las personas que le necesitan.

—El valiente capitán del trasatlántico Reina Cristina, que burló la vigilancia de los yanquis en Cuba, es montañés, se llama D. Angel Casquero y es oriundo del Valle de Valdebezana, de nuestra provincia, donde tiene familia.

ALDEA.—Tintorería sin rival. Plaza Mayor 18.

—Desde el día 1.º se cobra á los viajeros en las Estaciones del ferrocarril, por sus billetes el recargo del 40 por 100 sobre el 15 que ya estábamos gravados.

—El cuadro *Una calle de Fresnedilla*, original del laureado pintor D. Marceliano Santamaría, ha sido adquirido por S. M. Es una al decir de los inteligentes, bonita y bien entendida obra pictórica que enaltece una vez más los talentos de nuestro querido paisano y amigo.

—Mañana á las seis de la tarde se reanudarán los ensayos de la *Función Patriótica* en el «Salón de Recreo».

Tendréislo así entendido, Martínillo, y dispondeis lo conveniente á su cumplimiento.

—Bajo la presidencia del Sr. Olivan, Heras, Corral, Gonzalez y Navarro, como concejales, y los Sres. Lostau y Dorao como vocales de la Junta de Instrucción, se celebró el viernes en el Teatro la distribución de premios á los niños de las escuelas municipales. Se distinguieron por sus discursos una niña de la escuela de la Sra. Buzón y un niño de la del Sr. Yanguas. El discurso de este, lleno de galas patrióticas y el del Sr. Olivan muy correcto y oportuno, fueron la nota saliente del acto, y que el público numeroso que asistió aplaudió espontáneamente. En verdad que este número del programa, y la iluminación han sido lo mejor de la feria, hasta la presente.

—De hoy al 30, se pagará el cupón de las obligaciones municipales.

—Nos refieren lo siguiente, como acaecido en un pueblo importante de esta provincia.

«Un niño que acababa de hacer su primera comunión, hallábase muy desconsolado porque ni su padre ni su madre iban nunca á misa, por lo cual decidió oír dos misas entre semana con el mismo objeto.

Su madre, á quien chocaron sus periódicas salidas matinales, siguióle un día, y al verle salir de la iglesia:

—¿Qué vienes á hacer aquí tan á menudo?

—Ayer vine por mi padre, hoy he venido por usted—le contestó arrojándose en sus brazos.

Al domingo siguiente el piadoso hijo fuvo la alegría de asistir á la misa entre su padre y su madre.»

—Con buenos auspicios ha comenzado este año la temporada oficial en el acreditado balneario de Cuchó, en el que se encuentra bastante número de enfermos haciendo uso de sus incomparables aguas.

En estos días acudirán varias familias que tienen anunciada su llegada, lo que hace presumir no sea esta temporada de las que menor animación lleven á tan conocido sitio.

La consulta en las enfermedades de los ojos, que en el mismo tenía establecida su médico-director doctor Aleixandre, ha comenzado también á animarse acudiendo algunos enfermos de la vista.

—Son eficaces para la ronquera, tos de garganta, irritación y sequedad de este órgano las castillas de Menthol y Cocaina del Dr. Crespo, que se vende en la farmacia de J. Mata, sucesor de Valpuesta á pesetas 1.50 la caja.

—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del pasodoble *¡Por la Patria!* dedicado por su autor, el Sr. Quesada, al Sr. D. Fabio Arana, gobernador militar de esta plaza.

El citado profesor, con la cooperación de la señora viuda de D. Bonifacio Lopez, ha hecho una edición de dicho pasodoble, poniéndolo á la venta al precio de 1.50 pesetas en el almacén de música del Espolón, y destinando la cantidad que por tal concepto se obtenga á la suscripción nacional.

—Hemos estrechado estos días la mano de nuestros queridos compañeros de Valladolid D. Julio Gomez Muñoz, redactor de *La Libertad* y de D. Fernando Gomez Redondo, corresponsal telegráfico en dicha ciudad de *El Imparcial*. Muy bienvenidos.

TISIS. Catarras, Toses rebeldes, Tisis laríngea y enfermedades crónicas del pecho, se curan radicalmente con las Píldoras Antisépticas del Dr. Ballesteros cuya composición, constituye el mejor de los tratamientos conocidos.

De venta.—Madrid: Melchor García, Capellanes, 1 y Garrido Mens, Atocha 80. EN BURGOS:—Único depósito D. Federico de Llera.

—Un velocipedista ha ido de Bilbao á Victoria en dos horas y cuarenta minutos: es un viaje prodigioso, teniendo en cuenta que las once leguas y pico que separan á ambas capitales son de cuestas arriba y cuestas abajo, con alguna divisoria de 800 metros.

—Pero tambien conviene saber que el ciclista ha hecho el viaje montado en un triciclo de moderna construcción, en el que las chispas eléctricas y la gasolina producen la velocidad de 50 kilómetros por hora.

El aparato es de fácil manejo, cómodo para las marchas y sin peligros á la explosión, pero tiene el inconveniente de costar... mil ochocientos francos.

—Hemos recibido el 2.º cuaderno del bonito álbum *La Armada Española*, reproducción por el fotocomprobado de los principales tipos de buques de nuestra marina de guerra.

Con gusto consignamos que esta publicación que edita la importante casa de Luis Tasso, de Barcelona, es la primera que se imprime en España por medio del fotocomprobado, procedimiento que permite reproducir con fidelidad y perfección hasta hoy desconocidas, no solo las creaciones ó copias del arte de la pintura, sino también las manifestaciones del natural con toda su exuberancia de matices, exactitud de líneas y espléndido colorido.

El cuaderno que nos ocupa contiene las similitudines siguientes:

Acorazado Carlos V, Infanta Miria Teresa, Alfonso XIII y el destroyer Furor.

LADO TRISTE.—Defunciones.—D. Julian Cufado, de 74 años, H. Pobres; D. Francisco Izquierdo, de 21, San Juan; D. José Duque, de 36, Puebla; doña Gregoria Moral, de 42, Fernan-Gonzalez; doña Segunda Olmos, de 58, Sta. Cruz 14; doña María A. del Castillo, de 4, S. Juan 56; doña Eusebia Manso, de 84, Santander 4; D. Martín Saiz, H. Provincial, 67, doña Casimira Monso, 55, Fernan-Gonzalez, 75, D. Esteban Fernandez, 20, H. de S. Juan, don Bonifacio Moral, 57, Sta. Clara 40, doña Jacoba Perez, 76, Sta. Ana 5.

LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Gonzalo Eoija con doña Petra Cervilla, D. Pablo Abajo con doña Lucía Andrés, D. Mariano Tobes con doña Petra Domingo, D. Florencio Sedano con doña Petra Domingo Lázaro.

MERCADOS

Burgos.—Trigo áлага de 59 á 60, mocho de 64 á 65, rojo de 64 á 65, cebada de 28 á 29 yeras de 38 á 39, avena de 20 á 21, esparceta de 20 á 21, patatas de 4 y 1/2, á 5, paja de 28 á 30 etc.

Tendencia del mercado en alza. Castrogeriz.—Muy cortas entradas. Trigo á 64 reales las 92 libras; idem blanquillo á 65; idem rojo á 64; centeno á 80 la fanega; cebada á 25; avena á 17; yeros á 32; garbanzos de 80 á 100; alubias á 60.—Harina de primera á 24 reales la arroba; idem de segunda á 23; idem de tercera á 22.—Patatas á 5 reales arroba.—Vino chacolí de 18 á 20, reales el cántaro; idem tinto á 16.

Pradoluengo.—Los campos están buenos y el tiempo fresco por las aguas últimas que han caído.—Los precios firmes y el mercado animado, rigeñdo las cotizaciones siguientes:

Trigo rojo de 66 á 67 reales la fanega; centeno á 36; cebada de 27 á 28; avena á 24; yeros á 46; alubias á 42; algarrobas á 44; garbanzos á 76; alubias á 72; y lentejas á 56.—Harina de primera á 27 reales la arroba; idem de segunda á 26; idem de tercera á 25.—Salvados de primera á 18 reales la fanega; idem de segunda á 17; idem de tercera á 16.—Patatas á 6 reales arroba.—El vino tinto se vende á 24 reales el cántaro; idem claro á 22; vinagre á 15.—El aceite se cotiza á 56 reales la arroba.—La cria de ganado de cerda se vende de 60 á 70 reales ejemplar.

Fuenteospina.—Las aguas de San Antonio vinieron en su día, y por lo que se dice fueron generales y abundantes. Con ellas toda clase de sembrados mejoran, espigando bien que es lo que se deseaba, esperando oger una regular cosecha, por más que en paja no se quedará también. Para las legumbres vinieron con más oportunidad y se espera abundante cosecha.

Ya se ha cotado la baja de los granos en dos mercados en Aranda de Duero. No es así en los vinos que por las cortas existencias y aproximándose la temporada de la siega en las zonas inmediatas á estas bodegas en donde promete ser larga y abundante; los precios van mejorando, cotizándose hoy á 13 y 14 reales la cántara en la mayoría de los pueblos que hasta aquí lo cotizaron á 12.

Ya se está recogiendo la algarroba, que dará buen resultado porque ha granado bien.

Salas de los Infantes.—La cosecha buena si se salva de los nubladros.—La tendencia del mercado celebrado hoy encalmada, y los precios los siguientes:

Trigo mocho á 66, 68 y 69 reales la fanega; idem rojo de 60 á 64; centeno de 35 á 38; cebada de 30 á 31.

AMA DE GOBIERNO

Se necesita una de toda confianza para una casa conocida.

En esta Redacción, Puebla, 40, informarán.

GRAN BALNEARIO

GAVIRIA (Guipuzcoa)

DOS ABUNDANTES MANANTIALES PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA Temporada oficial del 15 de Junio al 25 de Septiembre ALUMBRADO CON LUZ ELÉCTRICA.

En este acreditado Balneario se han llevado á cabo importantes mejoras tanto en las instalaciones balneológicas como en la hospedería, hallándose al frente una antigua y muy acreditada fondista y cocinera, en el encontrarán aun aquellos más exigentes, comodidades y excelente trato.

Sus aguas sulfurosas sulphídricas cálcicas

CURAN: las erupciones de la piel, hinchazones, diatesis, herpética, escrofulosa, reumática y sífilítica, catarros crónicos de todas las vías, herpético y escrofulismo en todas sus formas, clorosis, opilación, desarreglos menstruales, afecciones de la garganta y de los bronquios, histerismo, afecciones de la matriz, flujos, etc., etc.

Cuenta este Balneario con excelente servicio de coches y mozos para esperar la llegada de los trenes, dista diez minutos de coche, en ambas estaciones hallarán los señores bañistas los mozos del Balneario que ostentan en la gorra el rótulo BALNEARIO DE GAVIRIA encargados de conducir á este Establecimiento á los viajeros y evitar sean sorprendidos y llevados á otro con engaños.

TARIFA DE PRECIOS

Mesa redonda de 1.ª incluso habitación, 6.50 pesetas al día. Trato.—Desayuno: el que desee.—A las diez una taza de caldo ó una copa de Jerez á los bañistas que lo necesitan.—Comida: dos sopas, dos cocidos, cuatro principios (uno de pescado), postres de leche ó repostaría, frutas, queso, etc. Los jueves y domingos un principio más.—Merienda: chocolate ó dulces.—Cena: sopa ó verdura, huevos ó tortilla francesa, dos principios y postres variados. Al que no le gustare algun de los platos presentados, se le servirá uno con fiambre en sustitución del que dejare de tomar.

Temporada oficial del 15 de Junio al 25 de Septiembre. Para más informes y detalles, dirigirse á su propietario D. Melchor García, Capellanes, 1 duplicado Madrid, ó al Administrador del Balneario, GAVIRIA (Guipuzcoa).

ITINERARIO: Línea del Norte ó de Madrid á Irún, á la estación de Bessain y apeadero de Ormaiztegui diez minutos. Buen servicio de coches directos al Balneario; dista de Bessain una hora de coche y de Ormaiztegui diez minutos.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Libro utilísimo

La virtud en los seres irracionales—Estudio clínico, terapéutico é higiénico por D. Vicente Moralida y Palomares.—Un tomo de cerca de 800 páginas.—Precio, 3.50 pesetas y 4 certificado.

Es este un libro interesante para los profesores de veterinaria y para los ganaderos, así por el estudio que hace su autor del desarrollo de la virtud en los animales y las observaciones que de ese estudio ha realizado, como por los puntos de vista nuevos, desde los cuales estudia dicha enfermedad contagiosa.

Una parte del libro dedica el Sr. Moralida á compilar la legislación que sobre higiene, retribuciones y honorarios de los profesores y sub delegados del ramo se halla vigente.

Vendese este libro en la calle de Mesón de Paredes, 10, tercero, casa del Sr. Remartínez Director de «La Veterinaria Española» en la librería d. Fernando Fé, Madrid y en la casa del autor, Alcazar de San Juan, provincia de Ciudad Real.

Mariano Pascual PROCURADOR, AGENTE Y COMISIONISTA REPUBLICA ARGENTINA

Acepta poderes para la tramitación de asuntos civiles, comerciales, correccionales y criminales y se encarga de la defensa de presos.

Gestiona el registro de boletos de marcas y señas; inicia y tramita solicitudes de Bancos, de cheques, solares, alambrado, etc., etc.

Se encarga de la confección de planos en general, de la compra y venta de haciendas por mayor y menor, de campos, chacaras, etc., etc.; de arrendamientos y escrituración de tierras, etc.

Recibe órdenes y poderes para gestiones de igual carácter en Buenos Aires y la Plata, donde cuenta con personas de reconocida competencia jurídica.

Garantiza siempre el mejor cumplimiento en todo lo que se le confía. Dirigirse personalmente ó por carta á esta Redacción, Puebla 40, BURGOS.

CULTIVO DE LAS ABEJAS

Gran Establecimiento de apicultura movilista E. de MERCADER-BELLOCH

Cervantes 1 y S. Francisco 2, Gracia (Barcelona) Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de *El Colmenero Español*, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es CINCO pesetas anuales, adelantadas.

Curso completo de apicultura

Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadrado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado.

BURGOS.—Imp. de Carriena, Lain-Calvo, 12.

ANEMIA, Clorosis, reglas dolorosas, debilidad general, flujos blancos, impotencia por abusos, vejez prematura, se curan radicalmente con las Píldoras Tónico-Resolutorias del Dr. Ballesteros.

De venta.—Madrid: Melchor García, Capellanes, 1 y Garrido Mens, Atocha 80.

EN BURGOS.—Único depósito D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, 33.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL.—BENEFICENCIA, NUM. 2, MADRID Y HOTEL DESALUD

Consulta de 12 a 2 Los forasteros por carta

ESTOMAGO

Los estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas, así como también las acuosidades, erupciones y las alternativas de astringencia y diarrea.

ENFERMOS DEL OIDO

El ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos.

Venéreo-Sifilis

Cura-lón é inmanidad con los remedios antisépticos. Antibiótico vivo, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gotas viriles etc.)

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las piloras Antrirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alérgicos y curar la diatesis reumática, de emplearse el Antrirreumático Reyssé; resultados siempre admirables.

TISIS

y catarros crónicos, por antrirreumáticos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Piloras Antisépticas del Doctor Audet. Calman tos, disminuye la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 85 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales, demás desarreglos genitales por abuso ó vejez.

NERVIOS

El antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadilla, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyéndolo.

OBSERVACIONES: El Instituto del Dr. Audet remite por correo a todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envía interrogatorio impreso a todo aquel que lo interese. Dirigir la correspondencia al Dr. Audet, Apartado 220, Madrid. Domicilio actual, Central—Beneficencia 2, Madrid.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito. Antibiliosa, antisicrofólica, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO —Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Chocolates puros. LOS CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO DE SEGUNDO BÀRCENA ESCUDERO. se expenden en los establecimientos DE ALEJO MADRAZO. Calle de Lain-Calvo, número 25 y en el Café Candela, paseo del Espolón.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO. La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. HARINA LACTEADA NESTLÉ. 15 diplomas de honor.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!! CALLICIDA ABRAS XIFRA. Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE. ¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS CULTIVOS

Más de cien Certificados de labradores de este y otras provincias, atestiguan de su buen resultado. Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen. Contratos especiales para labradores que se constituyan en responsabilidad mútua como en los Pósitos.

MIRAT É HIJO Salamanca.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director propietario.—D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA. Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques. Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

LA JOVEN PIADOSA. Instrucciones muy útiles para las Hijas de María y demás jóvenes. Véndese en las librerías de Lafuente, Herce y Polo 2 pesetas rústica, 3 pasta.

Las personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el escozor ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable. contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúlia, etc.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE Manuel Sanjuan (DIRECTOR PROPIETARIO) SABINAN (ZARAGOZA.)

Premiado en varias exposiciones. Gran surtido en árboles frutales de todas clases tanto del país como del extranjero. Barbados para viñedo, parras para jardines, paseos etc. etc.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinalgas, vómitos después de las continuas inapetencias debilidad estomacal, saburras, disautecia y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

SELLOS DE CORREOS ANTIGUOS de Es aña y del extranjero para coleccion. s. Compra, cambia y vende siempre Niceto Espiga Reyoy, Fernán González 23, 3.º derecha. BURGOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso, de tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. El.....

ELIXIR ESTOMACAL

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS. pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y á veces iracundo. La causa é todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama; hállase este centro colocado á la cabeza de todos los demás de su índole. En él se trató el género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

Talleres de fundició. de hierro y bronce y construcción de máquinas VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES. Casa fundada en 1854. 19, calle de Campo Sagrado, 19, (Ensanche, Ronda San Pablo)—BARCELONA. premios con 25 medallas de oro y plata, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progr. so. por sus especialidades.